



ANUNCIO

BAREMACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DE TRES PLAZAS DE OFICIAL DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS. (OPE EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN).

El Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7 de las Bases de la convocatoria, ha acordado:

PRIMERO: Conceder a los aspirantes la siguiente puntuación definitiva:

2023 12 23000090	Máximo 60 puntos (Base 6.1 de la convocatoria)					Máx 40 puntos (Base 6.2 convocatoria)			TOTAL (MÁX. 100)
	6.1 a)	6.1 b)	6.1 c)	6.1 d)	TOTALMax 60 Puntos	6.2 a)	6.2 b)	TOTALMax 40 p	TOTAL (MÁX. 100)
BORREGO ROMERO, ANTONIO					0 Puntos	6 Puntos 20 Horas		6 Puntos	6 Puntos
JIMÉNEZ SEGURA IGNACIO JESÚS					0 Puntos	24 Puntos 80 Horas		24 Puntos	24 Puntos
MESA PERALTA, ANTONIO	138 Puntos 230 Meses				60 Puntos	51 Puntos 170 Horas		40 Puntos	100 Puntos
PÉREZ BAENA, ANTONIO	141,60 Puntos 236 Meses				60 Puntos	78 Puntos 260 Horas		40 Puntos	100 Puntos
RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO					0 Puntos	82,20 Puntos 274 Horas		40 Puntos	40 Puntos
SÁNCHEZ BAENA, CECILIO	139,80 Puntos 233 Meses				60 Puntos	78 Puntos 260 Horas		40 Puntos	100 Puntos

Por orden de la puntuación total obtenida, resulta:

2023 12 23000090	Máximo 60 puntos (Base 6.1 de la convocatoria)					Máx 40 puntos (Base 6.2 convocatoria)			TOTAL (MÁX. 100)
	6.1 a)	6.1 b)	6.1 c)	6.1 d)	TOTALMax 60 Puntos	6.2 a)	6.2 b)	TOTALMax 40 p	TOTAL (MÁX. 100)
PÉREZ BAENA, ANTONIO	141,60 Puntos 236 Meses				60 Puntos	78 Puntos 260 Horas		40 Puntos	100 Puntos
SÁNCHEZ BAENA, CECILIO	139,80 Puntos 233 Meses				60 Puntos	78 Puntos 260 Horas		40 Puntos	100 Puntos
MESA PERALTA, ANTONIO	138 Puntos 230 Meses				60 Puntos	51 Puntos 170 Horas		40 Puntos	100 Puntos
RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO					0 Puntos	82,20 Puntos 274 Horas		40 Puntos	40 Puntos
JIMÉNEZ SEGURA IGNACIO JESÚS					0 Puntos	24 Puntos 80 Horas		24 Puntos	24 Puntos
BORREGO ROMERO, ANTONIO					0 Puntos	6 Puntos 20 Horas		6 Puntos	6 Puntos

SEGUNDO: Proceder al desempate de los aspirantes que tienen igual puntuación conforme a los criterios señalados en la base 7.5 de la convocatoria y la interpretación que de los mismos ha realizado este Tribunal, siendo el listado de aspirantes admitidos, ordenado por puntuación total obtenida el siguiente:

CSV: 07E7000CAF2A00U9R8D8C9R9K3



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000CAF2A00U9R8D8C9R9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 21/11/2023
 JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 21/11/2023
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2023 09:42:22

EXPEDIENTE :: 202312 23000090
 Fecha: 08/02/2023
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL





- BAENA, ANTONIO
2. SÁNCHEZ BAENA, CECILIO
3. MESA PERALTA, ANTONIO
4. RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO
5. JIMÉNEZ SEGURA IGNACIO JESÚS
6. BORREGO ROMERO, ANTONIO

TERCERO: Elevar, a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de las Gabias, la siguiente propuesta de contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Gabias para tres plazas de Oficial de Obras clasificados en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, encuadrados en el subgrupo C2, a:

1. PÉREZ BAENA, ANTONIO
2. SÁNCHEZ BAENA, CECILIO
3. MESA PERALTA, ANTONIO

Los aspirantes propuestos deberán presentar ante el Ayuntamiento de Las Gabias, en el plazo máximo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación, los documentos acreditativos de los requisitos de admisión, así como la documentación original presentada para el concurso de méritos.

CUARTO: Proponer a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de las Gabias, conforme a la base novena de las bases, formar bolsa de trabajo con los siguientes aspirantes y en el siguiente orden de prelación:

1. RUIZ REINA, JOSÉ ANTONIO

Queda excluida de la bolsa de empleo, por no obtener la puntuación mínima de 30 puntos:

1. JIMÉNEZ SEGURA, IGNACIO JESÚS
2. BORREGO ROMERO, ANTONIO

Contra esta resolución no cabrá alegación alguna. No obstante, contra la actuación del Tribunal Calificador, se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación Local en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

QUINTO: Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento a los efectos prevenidos en las Bases de selección.

<https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/concurso-meritos-tres-plazas-oficial-obras-estabilizacion-empleo-temporal/>

En Las Gabias, documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
Jaime Valenzuela Bruque

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Lidia García Rodríguez



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000CAF2A00U9R8D8C9R9K3 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 21/11/2023
JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 21/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/11/2023 09:42:22

EXPEDIENTE :: 202312
23000090
Fecha: 08/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7000CAF2A00U9R8D8C9R9K3

